

TITULO			NOMBRE CORTO						DESCRIPCION														
Personal contratado por honorarios			Personal contratado por honorarios						Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, entendiéndose éstos como los servicios que se continúan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.														
Tabla Campos																							
Ejecución	Fecha de inicio del periodo que se celebrará	Fecha de término del periodo que se celebrará	Tipo de contratación (código)	Partida presupuestal de los recursos	Nombre(s) de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Número de contrato	Hyperenlace al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados	Remuneración mensual bruta o cotización mensual	Monto total a pagar	Prestaciones, en su caso	Hyperenlace a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	Área(s) responsable(s) que genera(s), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización	Fecha de actualización	Nota			
2018	01/07/2018	30/09/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Francisco	Oñiveros	Sola		<a href="http://www.apod-fidei-dadmi-huacaca.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/cont/2017/Articulo_15/Francois_XI_Francisco%20Oñiveros%20de%202018.pdf">http://www.apod-fidei-dadmi-huacaca.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/cont/2017/Articulo_15/Francois_XI_Francisco%20Oñiveros%20de%202018.pdf</a>	01/01/2018	31/12/2018	Servicios de recolección de residuos y barrido los residuos sólidos de manejo especial como plásticos, cartón, papel de oficina, papel de desecho sanitario, desechos orgánicos, madera, vidrios, residuos, residuos de paja de jarcines.....	2000	2350		<a href="http://www.apod-fidei-dadmi-huacaca.gob.mx/web/informacion/normatividad.aspx">http://www.apod-fidei-dadmi-huacaca.gob.mx/web/informacion/normatividad.aspx</a>	Secretaría de Administración	10/10/2018	10/10/2018	En la celda de número de contrato se dejó en blanco debido a que no se tiene asignado un número, en relación con la celda de Prestaciones en su caso, se dejó en blanco debido a que no aplica el pago de prestaciones por ser un ingreso por concepto de honorarios profesionales...			